

Expediente: 10416/19
Carátula: NIEVA HECTOR ANDRES C/ EFRON CLAUDIA MARIA VANESA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - EFRON, CLAUDIA MARIA VANESA-DEMANDADO
20342851135 - NIEVA, HECTOR ANDRES-ACTOR
20342851135 - CASTALDO, LUCIANO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 10416/19



H106038328596

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: NIEVA HECTOR ANDRES c/ EFRON CLAUDIA MARIA VANESA s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE N° 10416/19.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR:
(SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN) MINISTERIO DE EDUCACIÓN -
18/02/2025 12:07.

San Miguel de Tucumán, 18 de febrero de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). Secretaría.- ESO

Actuación firmada en fecha 18/02/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.